



SESION EXTRAORDINARIA Nº 156 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 24 de Junio de 2011, siendo las 09:10hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 156 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE** actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Municipal **SRA. EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**, asiste el Administrador Municipal **SR. ITALO PEREZ GALAZ**, la Directora de Administración y Finanzas (S) **SRA. N. VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Director de Secpla **SR. CHRISTOPHER COLLINS SUAREZ**, el Director de Obras Municipales **SR. CRISTOPHER KARAMANOFF OLGUIN**, el Director de Transito (S) **SR. JOSE PIÑA FAUNDEZ**, la Directora de Dideco **SRA. JOSELYN SOTO CATALAN**, la Secretaria General de la Corporación de Desarrollo Social (S) **SRA. SILVIA CUEVAS OSSES**, y la Asesora Jurídica (S), **SRA. MARIA ELISA BASCHAMANN HENRIQUEZ**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO CONCEJAL	: SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO
TERCER CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
CUARTO CONCEJAL	: SR. RAMON RUBIO MIRANDA
QUINTO CONCEJAL	: SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL
SEXTO CONCEJAL	: SR. EUGENIO ROLLANO ESPINOZA

TABLA:

I.- Aprobación y Observaciones a Actas:

- Acta Sesión Ordinaria Nº 154 de fecha 10 de Junio de 2011.

II.- Cuenta Alcalde:

- 1.- Alcaldía, informa de calendario de actividades 2011, "Seminarios de Actualización para Concejales"
- 2.- R.R.H.H., informa movimiento de personal Nº 25 de fecha 21 de Junio de 2011.

III.- Tabla Ordinaria:

- 1.- Acuerdo para aprobar la modalidad de Administración Directa de los proyectos PMU por Emergencia:

A) Proyecto "Mejoramiento de Acequias y Sifones Sistema de Agua de Riego, **Buin Rural**". El costo y financiamiento se desglosa de la siguiente forma:



Costo total y financiamiento	Valor (\$)	Relación M.O. insumos
Mano de obra	34.500.000.-	69,1%
Materiales e insumo	15.423.003.-	30,9%
Costo total del proyecto	49.923.003.-	100%

B) Proyecto "Mejoramiento de Acequias y Sifones Sistema de Agua de Riego, **Buin Urbano**". El costo y financiamiento se desglosa de la siguiente forma:

Costo total y financiamiento	Valor (\$)	Relación M.O. insumos
Mano de obra	34.500.000.-	69,1%
Materiales e insumo	15.423.003.-	30,9%
Costo total del proyecto	49.923.003.-	100%

2.- Acuerdo para aprobar la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Salvador Allende, la Administración de "**La Multicancha**", emplazada en el Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende etapa I.

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

El Sr. Alcalde, somete a votación el Acta Sesión Ordinaria N° 154 de fecha 10 de Junio de 2011, la cual es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes con la observación del Concejal Sr. Patricio Silva, quien solicita que a continuación del párrafo tercero se agregue que se retomara el punto N° 4 de Cuenta Alcalde, porque de lo contrario queda descontinuada la idea.

Y que en la pagina 21 en el ultimo párrafo se complete la siguiente idea. "El Concejal Sr. Patricio Silva, indica a los Concejales que se cerrará la sesión *para acompañar a los profesores y alumnos al Liceo A- 131*"

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que en la pagina 3 se debe corregir el nombre del pasaje 3, porque dice "Omar Letelier Soto" y debe decir Omar Letelier Ramírez.

La Secretaria Municipal, pide al Alcalde que como punto sobre tabla se coloque la modificación del acuerdo, en el sentido de rectificar el nombre.

El Sr. Alcalde, señala que con el hecho de modificar el Acta queda saneado el acuerdo, debiendo decir "**Omar Letelier Ramírez**"

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, hace entrega del documento donde se autoriza que se utilice el nombre del Sr. Omar Letelier Ramírez.

El Sr. Alcalde, recibe el documento y manifiesta que se hará ingreso por Oficina de Partes.



II.- CUENTA ALCALDE:

1.- ALCALDÍA, INFORMA DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2011, "SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN PARA CONCEJALES"

El Sr. Alcalde, entrega la información e indica a los Concejales que si alguien quiere ir a uno de estos cursos que lo haga saber para tomar los acuerdos.

2.- R.R.H.H., INFORMA MOVIMIENTO DE PERSONAL Nº 25 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2011.

No hay observaciones.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA APROBAR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS PROYECTOS PMU POR EMERGENCIA:

A) Proyecto "Mejoramiento de Acequias y Sifones Sistema de Agua de Riego, **Buin Rural**". El costo y financiamiento se desglosa de la siguiente forma:

Costo total y financiamiento	Valor (\$)	Relación M.O. insumos
Mano de obra	34.500.000.-	69,1%
Materiales e insumo	15.423.003.-	30,9%
Costo total del proyecto	49.923.003.-	100%

B) Proyecto "Mejoramiento de Acequias y Sifones Sistema de Agua de Riego, **Buin Urbano**". El costo y financiamiento se desglosa de la siguiente forma:

Costo total y financiamiento	Valor (\$)	Relación M.O. insumos
Mano de obra	34.500.000.-	69,1%
Materiales e insumo	15.423.003.-	30,9%
Costo total del proyecto	49.923.003.-	100%

El Concejal Sr. Patricio Silva, pregunta cuales son los lugares en que se ejecutaran los proyectos y que materiales que se compraran.

El Director de Secpla, responde que los lugares son variados donde se ejecutara el proyecto pero puede hacerle llegar el listado correspondiente.

El Director de Dayo, agrega que la mantención de acequias son de extensos kilómetros y respecto a los materiales se compran herramientas en general.

El Sr. Alcalde, agrega que lo que más se compra es tubería y cemento para reparar los daños y coloca el ejemplo de la calle Kennedy donde se deben reemplazar los tubos.



El Director de Dayo, agrega que también se compran tapas de cámaras, fierro y cemento.

El Sr. Alcalde, señala que por estas razones se consideran los montos globales y aproximados para subsanar todos los problemas que se presentan en diferentes partes.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, pregunta si en los montos esta incluido el costo de la retroexcavadora que de seguro va a trabajar en varias partes.

El Director de Dayo, responde que no.

El Sr. Alcalde, señala que como los PMU tienen un tope de 50 millones de pesos, lo que se hace es solicitar el financiamiento de las cosas que no se tienen, por lo general se gasta más de lo solicitado porque hay costos de mano de obra propios, como el chofer de la maquina, etc., lo que sería bueno que para cualquier informe final y en la rendición que se hace del gasto de los proyectos sería muy bueno mencionar el gasto que hace el Municipio en los proyectos.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, pide que se le informe de los sectores donde se harán las reparaciones y le gustaría saber que en el caso de Balmaceda que con un poco de agua se llena, como también, Santa María, Pinto y Errázuriz, además de la calle Bajos de Matte, especialmente la calle Roma, porque cada años se deben estar reparando.

El Sr. Alcalde, señala que a partir de la próxima semana se comenzara con el casco antiguo de la comuna en la limpieza de sifones, para evitar el anegamiento que se produce. Por otro lado, señala que ha funcionado bien la programación de la limpieza de los sifones, especialmente Maipú, la Vuelta la Arena en Viluco, si bien es cierto, en Santiago se hablo de precipitaciones de 20 milímetros en la comuna fue mayor.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, manifiesta que un vecino de la comuna ofrece en forma gratuita y desinteresada, las maquinarias para la limpieza de sifones.

El Sr. Alcalde, agradece el apoyo, y señala que en Dayo existe el topo, pero habría que ver si las maquinas que tiene están disponibles.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, pregunta que si es por Modalidad de Administración Directa, será la Dirección de Aseo y Ornato quien administrara los recursos.

El Sr. Alcalde, responde que toda la parte técnica la ejecuta la Dirección de Aseo y Ornato, pero la parte Administrativa lo efectúa el Administrador con la Dirección de Administración y Finanzas.



El Concejal Sr. Ramón Calderón, pide que si es posible que se agregue la acequia que está en la calle Miraflores camino Padre Hurtado, porque se encuentra tapada.

El Sr. Alcalde, señala que hace un par de meses atrás se hizo una limpieza pero es bueno que se vuelva a revisar y pide a los concejales, que si conocen de algún punto en la comuna que requiera de limpieza que avisen, además se mantendrá la cuadrilla de limpieza para hacer obras de mejoramiento en algunos puntos.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, pregunta si los informes se hacen llegar al Director de Aseo y Ornato o al Alcalde.

El Sr. Alcalde, sugiere que la información la hagan llegar por escrito al Alcalde para ordenar la información y hacer un calendario para priorizar los lugares conflictivos.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que se debe ver rápidamente el tema de la calle Alberto Krum, con el Rodeo, frente al Liceo Básica porque el agua es abundante.

El Sr. Alcalde, pide al Director de Aseo y Ornato que le informe a don Leo para que vaya a ver el tema lo antes posible.

Se somete a votación.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 608

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, aprobar la modalidad de Administración Directa de los proyectos PMU por Emergencia:

A) Proyecto "Mejoramiento de Acequias y Sifones Sistema de Agua de Riego, **Buin Rural**". El costo y financiamiento se desglosa de la siguiente forma:

Costo total y financiamiento	Valor (\$)	Relación M.O. insumos
Mano de obra	34.500.000.-	69,1%



Materiales e insumo	15.423.003.-	30,9%
Costo total del proyecto	49.923.003.-	100%

B) Proyecto "Mejoramiento de Acequias y Sifones Sistema de Agua de Riego, **Buin Urbano**". El costo y financiamiento se desglosa de la siguiente forma:

Costo total y financiamiento	Valor (\$)	Relación M.O. insumos
Mano de obra	34.500.000.-	69,1%
Materiales e insumo	15.423.003.-	30,9%
Costo total del proyecto	49.923.003.-	100%

2.- ACUERDO PARA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS SALVADOR ALLENDE, LA ADMINISTRACIÓN DE "LA MULTICANCHA", EMPLAZADA EN EL CONJUNTO HABITACIONAL VILLA SALVADOR ALLENDE ETAPA I.

El Alcalde, somete a votación.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 609

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Salvador Allende, la Administración de "La Multicancha", emplazada en el Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende etapa I.

El Sr. Alcalde, cuenta respecto a la reparación de 11 multicanchas, en que se colocaron luminarias nuevas y se esta postulando a la reposición de otras multicanchas, para que todas queden con luminarias nuevas. El total de la postulación es de cuatro de las cuales 3 corresponden a multicanchas de Manuel Plaza y 1 al paradero 12 de la Localidad de Maipo, quedando cuatro que se postularán posteriormente.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, pregunta si hay alguna posibilidad de postular la reparación de la multicancha del Liceo Los Guindos.



El Sr. Alcalde, señala que el Liceo cuenta con dos multicanchas, estando una de ellas en muy malas condiciones, y precisamente uno de los puntos tratados con los jóvenes fue considerar la reparación de esa multicancha y aprovecha de señalar que ya se hizo el levantamiento y el informe ya está listo, por lo que ahora se está trabajando en los costos para saber el monto y dentro de algunas cosas están las reparaciones de baños, sistemas eléctricos, entre otros. Este informe cuenta además con fotografías que reflejan las necesidades de cada uno de los Liceos de la comuna y en donde se hicieron los Levantamientos.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala respecto al tema de la multicancha si es posible que en la Villa Miraflores se fiscalicen bien los aros de básquetbol, aunque se demore unos días más la recepción.

El Sr. Alcalde, señala que él visitó varias multicanchas e hizo las observaciones correspondientes pero una de las cosas que le preocupó fue la calidad de los arcos de básquetbol, porque hay un error en el proyecto mismo, específicamente en las especificaciones técnicas de ciertas cosas, por lo que se tiene que ver la forma de reemplazar los arcos de básquetbol, porque su calidad es muy mala no sirviendo para los objetivos que están, por estas razones le pidió a la Dirección de Secpla que cuando tengan que hacer especificaciones técnicas de esta naturaleza deben considerar que son para alta resistencia.

El Concejal Sr. Miguel Araya, cuenta que a propósito de las multicanchas, ayer andaba en la feria y una vecina del Nuevo Buin le reclamó por las rejas perimetrales que están en malas condiciones, por lo que quiere saber si cumplen con las bases.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que ese tipo de material seguramente lo tiraron y se salió.

El Sr. Alcalde, señala que el tipo de malla es la ACMA, pero fue mal pesando porque se debe prever estas situaciones porque la gente no cuida las cosas y las rompe fácilmente, además como estaba sin entregar las llaves del control de las luminarias estaban en manos de la Municipalidad o del Contratista y ya habían sido violadas varias de ellas para dar la luz y ocupar la multicancha, así es el tema, por ello deben siempre preocuparse de los actos vandálicos.

El Concejal Sr. Patricio Silva, pide si es posible que se revisen los Comodatos de Santa Teresa de Viluco y de las Dos Torres.

El Sr. Alcalde, señala que le pidió a Jurídico que se hiciera un levantamiento junto con la información de Obras, porque hay muchos bienes municipales que son equipamientos y que están construidos sobre áreas verdes y en ese caso hacer la desafectación de los terrenos son de plazos largos, a lo menos 2 años, por lo que estaba viendo algunas alternativas legales para ser entregadas a las Juntas de Vecinos pero no pueden ser en Comodato, entonces hay una figura legal propuesta para que se



utilice en todos estos casos, sin perjuicio de iniciar los tramites de desafectación y para ello el Director de Obras tendrá que hacer un macro proyecto de áreas verdes que compense todos estos terrenos ocupados en distintos proyectos en la comuna, pero este se va hacer con calma.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que tiene entendido que la Junta de Vecinos Jorge Washington, creada en el año 1985 por la Alianza por el Progreso, la cual están solicitando el Comodato de su Sede, porque requieren postular a proyectos.

El Concejal Sr. Miguel Araya, agrega que ese terreno es propietario SERVIU.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que lo único que están haciendo los vecinos es solicitar que el Municipio gestione todos los trámites.

El Sr. Alcalde, señala que el proceso es corto, en comparación con el proceso de desafectación.

El Sr. Alcalde, señala que no hay hora de incidentes pero si tiene algún tema urgente que lo planteen, pero que sea breve en honor al tiempo.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que respecto a lo conversado anteriormente del tema de los Establecimientos Educacionales y de las visitas que se hicieron a los mismos, coincide con el informe que se entrego, al señalar que hay una mala administración de los recintos, y se tiene el ejemplo del Colegio Linderos donde el guano de paloma tenia a lo menos 20 centímetros y en donde tuvieron que abandonar salas de clases por esta situación, por lo que quiere saber que hace la Administración del Colegio y los auxiliares al respecto.

El Sr. Alcalde, señala que los Concejales pudieron haberse dado cuenta en su visita a los Establecimientos que hay mucha diferencia entre un liceo y otro, la responsabilidad le corresponde a los Directores, en cuanto a la mantención básica sobre todo lo que corresponde al manejo del personal de Aseo, por lo general el compromiso que existe de la comunidad educacional con respecto a su establecimiento, pero por otro lado la responsabilidad más grave de las personas que están a cargo de la mantención de los establecimientos de la Corporación, llámese Colegios, Postas, Consultorios, etc., con la Secretaria General tuvo una reunión esta semana y en la que se tomo una decisión importante, que lo más probable que se termine en un juicio, porque hubo una negligencia absoluta en su proceder por parte del profesional a cargo de la mantención de esto, por lo que ya esta desvinculado de sus funciones, en estos momentos esta de vacaciones, pero sin duda alguna hay cosas graves que no se pueden dejar pasar, lo que está claro es que se deben reparar estas cosas lo antes posible, hay cosas que el Municipio no puede asumir directamente, por lo que se deben postular a fondos externos, sin duda alguna la solución del Colegio de Linderos no es hacer una limpieza y ponerle tapitas para que no entren las palomas, porque eso no es solución, ahí lo más probable es que se tenga que hacer un recambio



de techo completo, por lo que se esta hablando de montos elevados que se van a conversar con el Ministerio para conseguir el financiamiento lo antes posible.

Dentro de las conversaciones que tuvo con los Directores, les planteo que hay cosas que van asumir en cofinanciamiento entre los apoderados y alumnos, principalmente el tema de los baños, para que exista un compromiso del cuidado de los baños, en general no se van hacer reparaciones simples sino que remodelar los baños, como lo hizo el Liceo Técnico que fue una iniciativa de los propios alumnos en que se hizo con fondos propios, la idea de esto es que los jóvenes se hagan responsables de los baños y tengan el compromiso del cuidado de ellos y si se producen daños ellos deben cubrirlos. Además se hicieron reparaciones post terremoto y en menos de un año de su entrega están en muy malas condiciones.

La idea del cofinanciamiento es que exista un compromiso por parte de cada una de las comunidades educativas, en el cuidado de las cosas y así perduren en el tiempo.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que después de la visita a los establecimientos se dieron cuenta que hay cosas que son de muy bajo costo, por lo que le pide al Alcalde que ellas no se vean por Licitación, porque son fáciles de solucionar a través de un equipo de emergencia, por ejemplo el cambio de una goma antideslizante, la pila de un calefón, etc., pero le preocupa una situación, él denunció en el Concejo dos temas; uno el tema del Bulling y dos el tema de una sala, por lo que le molesta que una persona intenta decir que uno busca protagonismo, cuando uno ve que es la propia sala de su hija la que se llueve, y en esos momentos se mezclan temas personales, pero le ocurre que cada vez que va al establecimiento a dejar a su hija 5 o 10 personas se le acercan, y ahí uno entiende que hay cosas que se pueden solucionar al tiro, porque además es fácil llamar a los medios y llegan al tiro, pero también siente que como va a querer protagonismo cuando es una sala la que se llueve siempre, como va a querer protagonismo cuando le muestran un video de Bulling, por lo que le gustaría que aparezcan cambios, porque igual se siente responsable de lo que está pasando en este periodo de Concejal. Además anteriormente con la revolución pingüina no se hizo nada, así que los jóvenes ahora saben que no se va hacer nada.

Y pide al Alcalde que una de las cosas que se dieron cuenta en su visita a los establecimientos, fue la gran cantidad de fruta arrumbada que por ultimo deberían dársela a las personas de los campamentos o a un hogar, pero a pesar de todo lo que esta pasando, aun siente que pueden lograr un cambio en la educación porque en la comuna hay establecimientos buenos, como el Liceo Técnico Profesional y que tal como lo señala el Concejal Rollano, el mejoramiento pasa por un tema de liderazgo y de gestión, y por ultimo, insiste que cuando él comenta algo es por tema de comuna y porque si un apoderado le cuenta lo que le esta pasando llorando, aunque no lo puedas solucionar, porque el Bulling es un tema de moda últimamente, por último es para calmar a la familia, por otro lado está seguro que se van a perder una cantidad enorme de matriculas a fin de año, e incluso ha pensado en sacar a su hija de ese colegio, pero es porque ya esta cansado con los problemas del establecimiento, y a pesar que él cree en la educación pública hay cosas que se deben solucionar y que solo



pasan por un tema de voluntad y en donde el problema no solamente involucra al Alcalde y a la Gerente de la Corporación sino a todos nosotros.

El Sr. Alcalde, comenta que administrativamente se solucionará el tema de otra forma, 1º se va a tener un profesional a cargo de todos los proyectos de la Corporación en el Municipio, por un tema lógico, un profesional solo no puede generar proyectos de gran complejidad, por lo tanto, acá cuenta con el apoyo de un gran equipo de profesionales.

Se va a ingresar a los establecimientos tomados para poder comenzar con las reparaciones y comenzar a generar los proyectos que son de mayor envergadura como el techo de Linderos, pero la idea es buscar una repuesta inmediata de los problemas del día a día, pero también deben asumir las responsabilidades los profesores y Directores de las escuelas en las cosas que hacen los jóvenes, por ejemplo en el Liceo 131 hay un corredor que su techo es de zinc y los jóvenes corren por arriba y lo tiene todo destrozado y lo peor es que sin justificación alguna.

El Liceo Técnico, está muy bien en infraestructura es un ejemplo a nivel país, pero así y todo esta tomado y en que los jóvenes tiene una postura intransigente, en el sentido de buscar respuesta a cosas que no pueden tener ni datos y que no están bien planteados, ya hay una diferencia importante en las opiniones de los jóvenes que algunos buscaban un tipo de respuesta que están dadas y otros que buscan un tipo de respuestas que nunca los van a satisfacer lo que los lleva a una agitación permanente, lo que significa una perdida importante de matriculas en los Liceos públicos, cuyo daño es irreversible, porque no se logra recuperar, y en que además están en una postura de negarse a cualquier tipo de acuerdo o de planteamiento.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, agrega, tal como lo vimos en esta mesa.

El Sr. Alcalde, señala que se vio cuando se tuvo la reunión con ellos, porque son pocos jóvenes y lamenta que el resto de ellos no haga nada por recuperar su Liceo y continuar las clases y no seguir perdiendo el tiempo, la verdad es que es un grupo minoritario el que esta haciendo el movimiento, porque para hacer la toma se trasladan los mismos a los distintos establecimientos.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que haciendo la visita con el Concejal Rubio, en el Liceo Los Guindos, los niños le comentaron que hacia 6 meses que no contaban con calefón por falta de pilas y el Concejal Rubio mando a unos de los niños a comprar, eso grafica el interés que tiene la persona que esta a cargo de los liceos y de los auxiliares como en el caso de Linderos, en que la basura esta acumulada no hace tres meses, esto demuestra que hay gente que no esta cumpliendo su trabajo.

El Sr. Carlos Melleli, indica que respecto a lo señalado por el Concejal Silva, el techo de la sala del 6º B, el día de ayer a las 03:30 de la tarde cambiaron la plancha interior, pero para solucionar el otro problema en el techo se tenían que subir, pero como los funcionarios que fueron eran a honorarios no los podían arriesgar a subirse, por lo que ahora es la Corporación quien debe hacerse cargo.



El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala con respecto a la visita que hicieron con los Concejales a los Establecimientos, le llama la atención las distintas realidades, porque habían Liceos tomados por alumnos, otros por profesores como es el caso de Guindos, pero su percepción es que los alumnos se sienten desprotegidos en cuanto a la Educación, al apoyo de los Directores y al apoyo de los Profesores, porque al conversar con la gente del Liceo Guindos, el Director le respondió a la pregunta ¿Cuál era la relación con la Corporación? Que era inexistente y que lo único que hacían es despotricar en contra de la Corporación y además cuando comenzaron hablar del tema de don Celestino, el Director señalaba “que hubiera ido y lo hubiera eliminado”, dichos que le preocupan porque como van a educar a los niños y le van a exigir, si en el caso del Liceo Linderos, Liceo A 131, la mugre es realmente vergonzosa, y las cosas hay que decirlas como son, porque es un tema de flojera, porque al pasar por el Liceo Alto Jahuel, Liceo Técnico Profesional estaban impecables, y hay Directores que no hacen la pega, en el Liceo Linderos las moscas pasan por todos lados, yo no se como esos niños pueden ir a clases en esas condiciones, por lo que cuando los alumnos hacen destrozos es porque no se sienten escuchados, la recepción que tuvieron con los Concejales fue excelente y para hacer algo más hay que comenzar por la cabeza, es por eso que le plantea esta situación como Director de la Corporación y sencillamente a fin de año van a retirarse bastantes alumnos, pero hay que preocuparse de los que quedan para que tengan un pasar digno de educación y tratar de buscar una equidad en los cuatro Liceos, porque no es posible que los cuatro tengan realidades distintas.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que la visita que hicieron los Concejales, lo dejaron sorprendido con ciertas situaciones que fueron conversadas con el Administrador, para buscar una solución y pide que a posterior de esta reunión se pueda conversar ciertas situaciones que requieren de solución inmediata. Además al conversar con los jóvenes ellos no tienen inconvenientes, para que ingrese el personal a realizar los trabajos necesarios, además en el caso del Liceo Los Guindos la realidad de los jóvenes es especial por la situación que vivieron hace tiempo atrás y en donde los ánimos están un tanto complicados y en donde su preocupación radica que los alumnos no están, porque no asisten solo van a dar comida a los animales y se van.

Y una de las cosas que agregaron los jóvenes es la situación de la muralla que esta en muy malas condiciones para que se estudie el problema.

El Sr. Alcalde, señala que ya está considerada esa situación.

El Concejal Hernán Henríquez, señala que otro de los problemas es respecto de los baños y el problema que la gente que vive en el lugar va a estar solamente hasta el día de hoy, por lo que es conveniente ver la posibilidad de colocar guardias.

La Sra. Silvia Cuevas, pregunta si estaba el Director presente.

Los Concejales, responden que sí.



La Sra. Silvia Cuevas, señala que el día martes tuvo una reunión con el Director y en donde se planteo la situación quedando esta resuelta el mismo día.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que los Concejales fueron el día miércoles al Liceo.

La Sra. Silvia Cuevas, señala que el problema ese día ya estaba solucionado. Además plantea que ella está recién asumiendo el cargo, y que todo lo dicho por los Concejales es cierto y no solamente en los Establecimientos Educativos sino que al interior de la Corporación también hay un desorden, pero deben darle un tiempo para poder ordenar, ahora cree que es evidente que la educación en este tiempo no ha sido lo mejor pero no viene de ahora solamente, y además hay una diferencia muy grande porque la población los Establecimientos Educativos, es la misma que los Consultorios y no entiende porque sucede eso, porque los establecimientos de salud no son un lujo pero tampoco están sucios, además los Directores tienen que hacerse responsable y ser parte de esto pero hasta el momento eso no ha sucedido.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que hasta acá no han sido responsables, por tanto qué garantiza que de ahora en adelante lo van hacer.

La Sra. Silvia Cuevas, responde que ellos son parte de la Corporación, pero se ven en una trinchera distinta, ellos nunca han manejado los dineros que invierten en el personal, e incluso las decisiones del personal lo ve la Corporación.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, pregunta porque los auxiliares de los Colegios no están trabajando, porque son los alumnos los que están en paro no ellos, lo que demuestra que no tienen ningún interés en cumplir con su trabajo.

La Sra. Silvia Cuevas, señala que ellos deben avanzar paso a paso y no es llegar y actuar, hay que recordar que hay Organizaciones y Sindicatos y no es llegar y actuar porque también se debe velar por el cambio de conductas. Por otro lado los jóvenes han tenido un doble discursos, porque con la Corporación no han querido conversar afortunadamente sí con los Concejales.

El Sr. Alcalde, señala que ese doble discurso lo vieron ayer, ahora lo que se puede hacer son reparaciones menores, como el de las salas que se llueven.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, agrega que también la reparación de los baños.

El Sr. Alcalde, responde que eso no, porque cuando están en toma y si algo llega a pasar.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que es cuando comiencen las clases.



El Sr. Alcalde, señala que el trabajo que se hará es muy específico porque todo el resto se hará cuando entreguen los Liceos y trabajar con personal responsable, por lo pronto se comenzará a trabajar con los proyectos para sacarlos rápidamente adelante, por lo menos hay algunos anuncios por parte del Ministerio.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que las visitas de los jóvenes han servido para darse cuenta de lo que estaba pasando, lo que justifica las movilizaciones, porque de lo contrario si los dirigentes no se acercan a plantearlo a quien corresponde, no se sabría ciertas situaciones a excepción de casos planteados por el Concejal Silva. Respecto al tema de fondo no se referirá porque del año 2006 a la fecha se ha avanzado poco y ahora que asuman la responsabilidad los que se negaron que se avanzara más, quedando a criterio de las autoridades que dirigen el Ministerio, por ejemplo la derogación de la LOCE, pero no hablara de esto porque es para largo. Por lo tanto, insiste que es nuestra tarea es fiscalizar si los dineros destinados al mantenimiento de Liceos o Colegios se están destinados a eso durante este año, porque esa es la discusión que se ha tenido siempre y como hay falta de recursos, y los recursos que se destinan para la mantención se derivan para otra cosa, por lo que necesita que se corrobore para tener la certeza si se está haciendo lo correcto o no.

El Sr. Alcalde, señala que le produjo una molestia saber el tema de las Licencias de la Corporación y principalmente de Educación, porque durante muchos años han estado siendo pagadas por parte de la Corporación e incluso aquellas que han sido rechazadas no han sido descontadas a los funcionarios, pasando hacer la Corporación, una financiera del sistema de malas practicas, simplemente por ser derechos adquiridos, ilegales, la fiscalización de esto se ha comenzado hacer pretendiendo tener ordenado a fin de año, lo que ha sido complejo por el numero de funcionarios que tiene la Corporación, lamentablemente en esto se fue una cantidad grande de recursos que pudiesen haberse ocupado de buena forma, pero la corrección más vale tarde que nunca y en eso se está para que los recursos enviados para la educación sean optimizados de la mejor forma posible y que no se tenga esta diferencia tan grande que los sistemas Subvencionados o particulares.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que en una reunión con la Jefa de Educación se le solicito un informe de las subvenciones para saber cual es el destino y cuando es para mantención, y así no estar con especulaciones sino con antecedentes formales.

La Sra. Filomena Suil, indica que se está preparando un informe para ser entregado a los Concejales.

El Sr. Alcalde, señala que una de las cosas que se piensa hacer aunque se ocupen un poco más de recursos, es una fiscalización externa para ver que pasa con los recursos administrados por los propios establecimientos, a propósito de las denuncias que se hizo respecto de un Liceo en particular, esto es por transparencia.



La Sra. Silvia Cuevas, señala que las felicitaciones también cuentan porque eso motiva a los funcionarios.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, la felicita por la atención del SAPU, porque es muy buena, a pesar que en Maipo no había ningún remedio.

El Sr. Alcalde, señala que verifico personalmente y los establecimientos están dotados todos de los remedios necesarios, e incluso hay problemas de ampliar las bodegas de los medicamentos porque hasta en los pasillos hay remedios y pregunto si hay algún medicamento que faltaba y le respondieron que estaban todos.

El Sr. Alcalde, propone a los Concejales que tomen acuerdo para los diferentes seminarios que se informaron en el punto I de Cuenta Alcalde.

Se somete a votación.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: se abstiene
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 610

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación del Concejal Sr. Patricio Silva González, al Seminario de Actualización y Control de la Gestión Alcaldía, a efectuarse en la ciudad de Iquique entre los días 20 y 24 de Julio del 2011.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: se abstiene
TERCERO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba



ACUERDO N° 611

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, al Seminario Formulación de Proyectos Deportivos Comunales, a efectuarse en la ciudad de Arica entre los días 27 y 31 de Julio del 2011.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: se abstiene
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 612

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos, a los distintos Seminarios de Actualización para Concejales a efectuarse en distintas fechas y lugares del País.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: se abstiene
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 613

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación del Concejal Sr. Ramón Rubio Miranda, al Seminario de Elaboración de Planes Comunales de Deportes a efectuarse en la ciudad de La Serena entre los días 24 al 28 de Agosto del 2011.



Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: se abstiene
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 614

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazábal, a los distintos Seminarios de Actualización para Concejales a efectuarse en distintas fechas y lugares del País.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: se abstiene

ACUERDO N° 615

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación del Concejal Sr. Eugenio Rollano Espinoza, a los distintos Seminarios de Actualización para Concejales a efectuarse en distintas fechas y lugares del País.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, entrega los agradecimientos de los comerciantes que están cerca de la panamericana por la preocupación del Director de Dayo, porque en la calle San Martín se tapa el alcantarillado llaman a Aguas Andinas y después de 5 llamados señalan que el problema es de la Municipalidad, cuando le dijeron de esto fue con el Director de Dayo hasta el lugar y el Director le señalo que el problema es directamente de Aguas Andinas, pero el problema es que pasan los días y los alcantarillados estaban al tope e incluso algunos en las casas ya estaban saliendo, el problema con esto es que después del 5 llamado culpabilizan directamente a la Municipalidad e incluso un funcionario asistió a las 11 de la noche y dijo que el problema no era responsabilidad de Aguas Andinas, por lo que el Municipio debería



enviar una carta para reclamar esta situación porque el día menos pensado la calle Balmaceda sufrirá las consecuencias.

El Sr. Alcalde, le pide a los Concejales que si hay un reclamo de cualquier índole y le avisan al Director de Aseo y Ornato y llaman en más de dos ocasiones a Aguas Andinas, le informen inmediatamente al Alcalde, porque no puede ser que existan 7 llamados a la empresa y no solucionen el problema, la única solución es dirigirse a la Superintendencia.

El Concejal Sr. Patricio Silva, informa que respecto a lo ocurrido la semana pasada con el permiso, ya fue aclarada y espera que esto sirva porque a él lo pilló de sorpresa la situación y pide que si es posible una nota de merito a los inspectores y de agradecimiento al Sr. Carlos Melleli porque aclaró la situación en una reunión que se hizo y también a la Jefa de los Inspectores le coloque una anotación de merito, no solamente por lo que hicieron sino porque la labor que realizan ellos es muy difícil en la calle, él a sido muy crítico en esta gestión pero reconoce las cosas buenas.

El Sr. Alcalde, aclara dos cosas, primero, que en lo particular de la sesión pasada, destaca la compostura política que se mantuvo y cree que así debería ser siempre, y no tomarse de estas situaciones, en segundo lugar, el ordenamiento de las ferias no solamente es de los inspectores sino de muchos funcionarios, las notas de merito deben ser conversadas previamente.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que hay funcionarios que están dolidos con él y lo tiene que saber.

El Sr. Alcalde, señala que sabe que hay sentimientos encontrados en el Municipio.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que él espera que a lo menos le agradezca a su mano derecha Sr. Carlos Melleli.

El Sr. Alcalde, señala que él agradece las cosas cuando corresponde y los funcionarios que lo conocen saben que les agradece en privado cuando realizan una muy buena labor, pero generalizar, diciendo "los inspectores" no es lo que corresponde porque lo que vale son las personas, y rara vez a colocado anotaciones de merito y son por condiciones muy especiales pero notas demerito cuesta mucho, pero cree que es lo que normalmente falta en la Administración Pública, como también las sanciones por incumplimiento a las funciones, en eso independiente que estén sentidos, lo que se exige que a lo menos tengan rendimiento en las normas mínimas que se deben cumplir y que para eso debe cumplir con su tarea, aunque sea duro o complicado.

La Sra. Filomena Suil, señala que se debe someter a aprobación del Concejo la rendición del FAGEM 2010.



El Sr. Alcalde, señala que se debe tomar el acuerdo de la rendición del FAGEM 2010, porque de esto dependen los fondos 2011.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que primero se deben revisar.

El Sr. Alcalde, señala que esto es un mero trámite porque finalmente quien aprueba o rechaza esto es el Ministerio de Educación y el único documento que falta para ser enviado al Ministerio es la aprobación del Concejo.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que primero se debe revisar y posteriormente hacer una reunión de comisión para aclarar las dudas.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, pregunta si DIDACTIKA entregó el proyecto porque solo han tenido dos reuniones con ellos.

El Sr. José Zúñiga, responde que sí.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, pregunta si los Concejales tienen acceso a esa información.

El Sr. José Zúñiga, responde que sí les puede hacer llegar la información.

El Sr. Alcalde, señala que los antecedentes fueron enviados a la Dirección Provincial del Ministerio, porque ellos no sabían que se tenía que enviar con el acuerdo del Concejo, pero independiente de esto quien aprueba o rechaza definitivamente es el Ministerio no el Concejo.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, manifiesta que él entiende perfectamente la situación, pero al revisarlo ahí viene la pregunta ¿estarán bien gastados?

El Sr. Alcalde, le indica que eso lo tendrá que analizar el Ministerio, porque son fondos Ministeriales cuando sean fondos del Municipio.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que no él no discutirá el tema pero los fondos se encuentran gastados, y lo que quiere saber él antes de aprobarlos es si fueron gastados en forma correcta.

El Sr. Alcalde, le indica que se lo pregunte al Ministerio, porque son ellos los que tienen que revisar.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que el Concejo no tiene ingerencia en esto pero que pasa si lo rechazan.



El Concejal Sr. Hernán Henríquez, pregunta qué pasa si la Contraloría Fiscaliza y posteriormente digan que los Concejales aprobaron o rechazaron la rendición.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que es para estar al tanto de lo que sucede, porque no es un tema que de lo mismo.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, aclara que la razón de sí los Concejales deben aprobarlo o no, es justamente porque ellos son los que están en contacto directo y pueden verificar la información, porque de lo contrario sería un mero trámite que no tendría sentido. Aclarado esto, en relación a esto toma las explicaciones que dio la Sra. Silvia Cuevas, por lo que deberían ser ellos quienes nos expliquen cual es la razón por la cual deben aprobar esto ahora y si puede esperar.

La Sra. Filomena Suil, sugiere que tengan una reunión para que se les de a conocer cada una de las iniciativas.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que sería bueno, porque en el documento se habla de reparaciones de 19 millones de pesos en el Liceo A 131 y es bueno que informen cuales fueron.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que cuando se hizo la visita en el Liceo donde se hacen los talleres de gastronomía los quemadores de la cocina no se pueden encender porque están llenos de grasa y así ha pasado un año, la bodega donde esta la mercadería tiene todas las instalaciones de electricidad pero no tiene luz y los funcionarios deben prender el celular para ver.

El Sr. José Zúñiga, señala que las reparaciones que se hicieron fueron post terremoto.

El Concejal Sr. Miguel Araya, sugiere que se junten el martes a las 09:00 de la mañana, antes de ir al Congreso a Santiago y posteriormente hacen una sesión extraordinaria.

Se cierra la Sesión a las 10:40Hrs



Evangelina Olave
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EAO. /ccsu.